INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 01 de Abril del 2007

SEÑOR GERENTE GENERAL:

En cumplimiento de las funciones que me competen como comisario de esta Compañía, presento por su digno intermedio a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por **ACRUXZA COMPAÑÍA ANONIMA**, durante el ejercicio económico del 2007.

INFORMO:

En relación al cumplimiento de las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias ejercidas por el Gerente de la Compañía ACRUXZA COMPAÑÍA ANONIMA, considero que se ha cumplido con un control estricto en el orden y custodia tanto en los bienes de la empresa como de terceros.

La colaboración prestada para el ejercicio de las funciones que como Comisario me competen, fue eficiente poniendo a mi disposición tanto los libros Sociales como contables.

En relación a la conservación de los Libros Sociales, Contables de Acciones y Accionista, son manteniendo en perfecto orden, existiendo servicios legales particulares para su respectiva actualización y conservación, validación de Actas y Nombramientos, existiendo mucha eficiencia y control.

Como Comisario me he ceñido estrictamente a alo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía.

Los procedimientos operativos de control internos son ejecutados con orden, y ajustados a las actividades que la empresa realiza.

Las cifras contables presentadas en los Estados Financieros y de Resultados es el fiel reflejo de la situación económica de la empresa al 31 de Diciembre del 2007.

Los Estados Financieros y de Resultados han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que en mi opinión es el fiel reflejo de la situación financiera de ACRUXZA COMPAÑÍA ANONIMA al 31 de diciembre del 2007

Del señor Gerente General,

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
12 MAY 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

CPA FANNY VILLAGRAN MARTINEZ
COMISARIO